

## **A LA CIUDADANÍA Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

En nombre de la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional para la Universidad de Guayaquil y de quienes conformamos la Comunidad Universitaria de esta Institución de Educación Superior, rechazamos de manera frontal y enérgica, el atentado terrorista perpetrado contra Teleamazonas, en sus oficinas principales en la ciudad de Guayaquil, con la misma contundencia que rechazamos y condenamos los 6 atentados terroristas perpetrados en el interior de la Universidad de Guayaquil el año anterior.

Con esta oportunidad, para que los delincuentes no actúen sobre seguro y bajo la percepción de impunidad, a nombre de la Universidad de Guayaquil, insisto ante la Funcion Judicial y la Fiscalía General del Estado, para que se sancione a los autores materiales, cuyo juicio todavía sigue en trámite y en riesgo de prescribir la acción; a la vez, insisto ante la Fiscalía y a la Policía Nacional, para que continúen con las investigaciones hasta dar con los autores intelectuales de estos actos terroristas perpetrados en el Alma Máter durante el año 2019. De igual manera, se exige que se inicien las investigaciones y enjuiciamiento pertinentes contra los Fiscales que hicieron uso del tráfico de influencias para dejar en libertad y no procesar a un docente sorprendido en acto ilícito, y cuyos expedientes se encuentran en la Fiscalía General del Estado.

También se insiste para que se investigue y se inicien las acciones penales pertinentes, por una serie de delitos que aparecen, producto de las investigaciones policiales relacionadas a los actos terroristas suscitados; recalcando y advirtiendo, que el no hacerlo, propicia la impunidad en favor de los delincuentes que operan en los interiores de la Universidad de Guayaquil.

**Dr. Roberto Passailaigue Baquerizo**  
**Rector - Presidente CIFI-UG**